DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL DOMINGO 10 DE AGOSTO DE 1823.

Jorenzo, mártir. signivora em 29 eilem

El Jubileo de las 40 noras esta en la iglesia de S. Lorenzo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. Sale el sol à las 5 h. y 8', y se oculta á las 6 h. y 52'

Epocas del dia.	Barómetro.	(Termóm	Vientos.	Atmósfer a.
A las 9 de la mañana A las 12 del dia	29, 8, 90.	72. 0 74 5	SSO.	Clarocias Idem.

MAREAS EN ESTA BAHLA.

12 Altamar á las 4 h. 34 mad. 2.a A tamar á las 4 h. 53" tard. la Bajamar á las 10 h. 44' mañ. 2.a Bajamar á las 11 h. 31' noch

enumeracion de los estades que seu no salgamente cristianos sino em ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente coronel D. Domingo Surda, segundo comandante del primero provisional de M. A .= Guardia del Archivo de las Cortes: Milicia nacional voluntaria. Guardia de Palacio : el botallon 25 de linea y M. N. V., su gefeel primer comandante det batallon 25 de línea.=Parada: los cuerpos de la guarnicion.-Rondas y contrarondas: el batailon 25 de linea. - Capitan de hospital y provisiones: el primero provisional. = Teatros y baños: M. N.V.

Mañana á las I 1 = concurrirán los Sres. gefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnicion á el pavillon de artilleria para acompañar al Exmo. Sr. comandante general à la corte.

apprendiction of the property of the prestation

ARTICULO COMUNICADO

Sr. editor del diario mercantil: es cierto, como vmd. dice en su número anterior, que el Domingo 3 de Agosto de 1823 en la iglesia parroquial de nuestra Sra, del Rosario de esta ciudad de Cadiz tube y tubieron otros muchos la sinpar sastifaccion de oir predicar á un cleriguito, que segun el cartel ó convocatoria de la funcion se lla-

ma D. Mariano Marquiz, condecorado con el sublime y pomposo ti. tulo de predicador apostolico: y prescindiendo por ahora de algunos disparates teologicos que dijo S. S. que estos debió rectificarlos en el acto el parroco de dicha iglesia, paso á manifestar por medio de su apreciable periodico á los buenos ciudadanos españoles el veneno que encierran en si ciertas proposiciones con que tuvo á bien ilustrarnos el dicho predicador, y despues me valdré de las mismas espresiones para hacer ver á todo el orbe la injusticia de los epitetos de irreligion y heregia con que denominan nuestras sabias, beneficas, justas y liberales instituciones. Dijo el reverendo misionero en tono de historia. dor hablando de la estension de la Religion verdadera: la España es una provincia cristiana, la Francia es una provincia cristiana, la Italia es una provincia cristiana, y todas eres componen el catolicis. mo. Estas proposiciones aisladas y sin relacion alguna con las circunstancias en que se halla hoy nuestra amada Patria, no serian de modo alguno dignas de censura politica (historica y teologicamente son totalmente salsas), mas cuando vemos que las desporas de Francia é Italia atacan nuestros derechos con el pretesto que estos destruyen el cristianismo, es muy antipolitico y sospechoso de sedicion ó subversion el formar un paralelo religioso entre provincias que actualmente se hostilizan por puntos de religion: cualquiera deberá inferir que si la Francia é Italia son cristianas catolicas y estas condenan como de. presivas de las prerrogativas del tiono y del altar à nuestras actuales y vigentes leyes, la España solo se igualará á ellas en puntos de religion interin no se conforme con las disposiciones que aquella quiere destruir. Ademas se confirma el que dicho-predicador se propuso vertir esta perniciosa doctrina en la omision maliciosa que hizo en la enumeracion de los estados que son no solamente cristianos sino aun catolicos. ¿ Que serán para el Sr. Marquiz la Irlanda, Portugal y las vastas regiones de America? ¿En que varios circulos de iglesia colocará este Sr. teologo á los carolicos de Inglaterra, Dinamarca, Suiza y demas imperios del Norte ? ¿ No son ya cristianos segun la doc; trina marquisniana los prostestantes y cismasticos.

Mas perdone V. S., Sr. D. Mariano, se me habia pasado que les mas de estos reynos son gobernados constitucionalmente que es sinonimo de heregia; no me acordaba que en ellos no se cobran diezmos, ni hay votos de Santiago, ni inquisicion, ni frailes, ni esas hermandades santas y gloriosas como la de la virgen de los Angeles, me habia embebido en la sana doctrina de la iglesia universal y de sus doctores y pastores que reconoce por catolico á todo el que preste obediencia á la cabeza visible de la íglesia, aunque sea en solo las propuestas de sus dogmas y disciplina interior; y por cristiano á todo el que se lave con las aguas del bautismo, y no habia reparado en estos defectos esenciales que se notan en esos países estoy por apostar que segun oigo ponderar la religion de los franceses, alemanes, rusos y prusianos, ha de llegar el caso que se encomie en el pulpito el Alcoran y Talmud como la fuente que contengan las aguas de la vida eterna.

Si estos permitieran cabildos eclesiasticos, monasterios, conventos, hermandades dotadas con pingues rentas, y privilegiasen à sus individuos con una absoluta inmunidad de las leyes civiles, aunque no creyesen en Cristo ni en su iglesia, nos los habian de proponer como

modelos de verdadera religion.

¡Oh amada Nacion, digna de mejor suerte, á que grado de fanatismo y envilecimiento te quiere arrastrat la ambicion clerical! Abre los ojos para penetrar sus corazones hipocritas cabiertos con las pieles de ovejas cierra los oidos á sus gritos seductores, refleja sobre sus espresiones equívocas, y à cualquiera que te quiera ilustrar, como lo hace el Sr. D. Mariano Marquis, dale en rostro con su misma doctrina, y dile con el Evangelio: tuo te ore judico serve nequam; por tu misma boca te has condenado; tus mismas proposiciones han formado el

juicio que mereces.

i.

05

el

Si Sr. mi Sr. D. Mariano, ya que vmd. tuvo la valentía de propoponernos á la Francia como una provincia cristiano catolico, fermando un parangon con España, ¿ porque no cumplió con su deber exortandonos á que despreciasemos sus propuestas, nos unieramos para contracrestar su perfidia, y nos convenciesemos que el ataque que sufre nuestra constitucion, llamandola su gobierno antirreligiosa, es un mero pretesto para cohonestar su ambicion y la de los feotas ? ¿Por qué no ilustró vmd. à su auditorio maniscstandole que la Francia era catolica apesar que su gobierno era representativo, no obstante que los franceses no pagaban diezmos, que no tenian ni inquisicion, ni monges, ni frailes, ni hermandades eclesiasticas aunque abundase en civiles? ¿Por qué no desengaña vmd. á los incautos que creen, porque asi se lo dicen los predicadores y confesores, que nuestra nacion va perdiendo la religion, porque se va asemejando á la Francia en el regimen que observa? ¿ Por que no añadió vmd. que no ha dejado de ser catolico aunque no haya admitido la disciplina del concilio de Trento, particularmente respecto al matrimonio, no reconozca la infabilidad del Papa, su autoridad en los bienes eclesiasticos; ni aun conceda inmunidad alguna á los individuos de este estado? ¿ Por qué no notó vmd. la diferiencia que hay entre las facultades que gozan nuestros obispos y párrocos y las que disfrutan los de Francia? Por que no comparó la autoridad de su gobierno sobre los eclesiàsticos que absolutamente es la misma que la de las demas clases del estado, con la independencia que aun gozan los españoles por su Constitucion? ¿Por qué....? ¿Porque han de ser españoles ? porque no convieue á estos fanaticos se nivelen las elases del estado, se premie el mérito y se castigue el delito donde quiera que se halle; porque asi ocuparán las sillas capitulares y episcopales los que adulen y no los que trabajen, porque asi se tendrán por doctos y santos los hipócritas y los que cuenten milagritos; y por hereges ios que se-Paren el verdadero dogma de la mera disciplina y la sólida virtud de la falsa piedad, porque asi en sin habrá regalitos de las presurtas beatas y capellanias y beneficios que sostengan holgazanes en la sociedad.

CAPTER GADITANA DE DARBERAF PICAPEL

Velad, amados conpatriotas, interesad à nu estro sabio gobierno para que no permita se prediquen sermones sin ser revisados antes por los párrocos siendo estos responsables de los defectos en este pun to, ó por lo ménos que mande que ninguno obtenga licencia de predicar sin el pase de los Ayuntamientos, los que no lo podràn dar bajo su responsabilidad sino á los que les conste son afectos à nuestras instituciones liberales, ordenando al mismo tiempo no se predique sermon alguno en el que no se esplique la Constitucion y se exhorte á su debida observancia: que lo mismo suceda con las licencias de confésar, por ser aun mas necesarias estas precauciones para esta facultad, de la que se puede abusar à mansalva; que si se consigue esto nuestro actual sistema marchará sin obice, se cosolidará, nos hará felices que es lo que desea el que en su soledad ha formado estos borro. nes para vuestra utilidad, y es Un verdadero liberal. Cadiz 9 de Agosto.

Se confirman las noticias de Portugal; pues se sabe que en la provincia de Tras os montes y otras los constitucionales han dado por

segunda vez el grito de libertad.

Siguen cruzando y fondeados los mismos buques franceses.

Esta mañana salio para la escuadra un falucho parlamentario con bandera dinamarquesa y regresó. Del Puerto vino esta tarde un bofrances con bandera española á popa y en el palo otra parlamentaria en el cual estubo en el barco cañonero de guardia, á donde fué una faina del apostadero de puerta de Sevilla y luego se retiro.=Un bergantin paquete ingles de levante que venia à este puerto, habiendole cafioneado los mas de los buques enemigos arribó y fondeó con ellos.

Plaza de la Constitucion.

Se ha dicho que de resultas de haberse celebrado un tratado secreto entre Francia, Austria y Rusia, por el cual estas potencias trataban de repartir entre si la España á la primera, la Italia á la segunda, y la Turquia à la tercera, la Inglaterra les ha declarado la guerra. = Corre la voz de que en Almeria han entrado mas de 1000 prisioneros franceses hechos por el general Ballesteros. Tambien se dice que el general Perena ha entrado en Zaragoza .= Parece que en la rioja esperan por momentos al coronel De-Paolo para que se ponga á la cabeza de 7000 jovenes voluntarios, que han jurado Constitucion o muerte, the que no compare la autoridad de su guelte Les ressle remain rai sh a COMERCIO? Si si sempulordo que rech

Capitania del Puerto 9 de Agosto.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Un falucho portugues con ceboilas y huebos.

Despachadas para salir. Diez barcos menores para diferentes puntos.

TEATRO DEL BALON, Indulgencia para todos (ecinedia en 3 actos) Boleras.—El pastor y peregrina (tonadilla.)=El sastre y su hijo (sainete.)=A las 6.

TEATRO PRINCIPAL. = El barbero de Sevilla (ope.a bufa en 2 actos musica de Rossini, intermediada de un quinteto baile grotesco. A las 8.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBAN FICAKDO.